



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Con fecha en fecha 20 de septiembre de 2018, a las 13.40 horas se reunió en la Mesa de Juntas de la Secretaría General, la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres B de las ofertas recibidas en el contrato de «SERVICIO DE GESTORÍA Y ASESORÍA LABORAL MUNICIPAL EN AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA Y FDML», formada por

- D. Sergio Alfaro Cervera, Alcalde, Presidente de la Mesa.
- D. Miguel Nieto Gallego, Secretario-Interventor del Ayuntamiento, vocal.
- D. Manuel Cervera Aliaga, Primer Teniente de Alcalde, vocal.
- Dña. Esther Peiró Carot, funcionaria de carrera (aux. admtva.) adscrita a Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa.

D. Fco. Javier Cervera Sáez y D. David Expósito Caparrós, excusan su asistencia.

Asisten los siguientes representantes de las empresas ofertantes:

- Eduardo Ricau Marzal. 73.562.125-Y. ABL ASESORES
- Carlos Julio Patiño Martínez. 52.678.862-F. GESTIÓ LABORAL RIBAROJA
- Otilia Roa Fayos. 73.571.821-L. DERECHO, ASISTENCIA Y DEFENSA

Por el Secretario del Ayuntamiento se procede a la explicación resumidamente a los asistentes de los trámites realizados en el expediente administrativo, confirmando con todos que han recibido la valoración del sobre C, que contiene la documentación cuya valoración depende de un juicio de valor, y que es:

	OFERTANTE	Puntos CJV
1	DERECHO, ASISTENCIA Y DEFENSA	5
2	JORGE MUÑOZ CONSULTORES, SLP	2
3	ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU	8
4	ASESOTEC	0
5	GESTIO LABORAL RIBARROJA, SL	10

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres b, que contienen la documentación cuya valoración se hace a través de criterios cuantificables de forma automática (precio y mejora de asistencia presencial), con el siguiente resultado.



	OFERTANTE	PRECIO (Base Imponible/2 años)	Mejora asistencia presencial (horas/semana)
1	DERECHO, ASISTENCIA Y DEFENSA	7.350,00 €	3
2	JORGE MUÑOZ CONSULTORES, SLP	6.911,17 €	0
3	ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU	7.440,00 €	3
4	ASESOTEC	7.200,00 €	1
5	GESTIO LABORAL RIBARROJA, SL	8.287,42 €* 4.143,71 €	0

*El precio ofertado se indica literalmente como 4.143,71 €, aclarando el representante de Gestió Laboral Ribarreja, SL que dicha cantidad corresponde al precio anual. Siendo la oferta económica superior al tipo de licitación, la Mesa declara la oferta de Gestió Laboral Ribarreja, SL, nula.

Por la Mesa se procede a la valoración de las ofertas y mejora en asistencia con el siguiente resultado:

	OFERTANTE	PRECIO (puntos)	Mejora asistencia presencial (puntos)
1	DERECHO, ASISTENCIA Y DEFENSA	3.65	60
2	JORGE MUÑOZ CONSULTORES, SLP	10	0
3	ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU	2.35	60
4	ASESOTEC	5.8	20

A continuación, se procede a la valoración total de las ofertas con el siguiente resultado:



	OFERTANTE	Memoria técnica	Precio	Asistencia presencial	TOTAL PUNTUACIÓN
1	DERECHO, ASISTENCIA Y DEFENSA	5	3.65	60	68.65
2	JORGE MUÑOZ CONSULTORES, SLP	2	10	0	12
3	ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU	8	2.35	60	70.35
4	ASESOTEC	0	5.8	20	25.80
5	GESTIO LABORAL RIBARROJA, SL	10	-----	-----	NULA

Por lo tanto, la Mesa de Contratación acuerda clasificar las ofertas según el siguiente orden decreciente:

- 1.- ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU
- 2.- DERECHO ASISTENCIA Y DEFENSA
- 3.- ASESOTEC
- 4.- JORGE MUÑOZ CONSULTORES, SLP

La Mesa acuerda requerir a la empresa mejor clasificada, ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU, para que aporte la documentación administrativa y acreditativa del cumplimiento de la solvencia técnica y económica, y en caso de que se aporte correctamente, elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de ABL ASESORES FINANCIEROS, SLU.

El Presidente dio por terminada la reunión a las 14.20 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA